



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

a) Resumen cuantitativo de las acciones de control comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

No. de Acciones de Control Comprometidas
8

Situación de las Acciones de Control				
Trimestre	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	Pendientes (Sin avance)
Primero	1	12.5	2	5
Segundo				
Tercero				
Cuarto				

Situación de las Acciones de Control					
Acumulado al Trimestre	Total de Acciones de Control	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	Pendientes (Sin avance)
Acumulado al Primero	8	1	12.5	2	5

Acciones de Control en Proceso al Trimestre Reportado

Acción de Control con
avance Acumulado entre
1% y 50%

2

Acción de Control con
avance Acumulado entre
el 51% y 80%

0

Acción de Control con
avance Acumulado entre
el 81% y 99%

0

Lista de Acciones de Control		
No. Acción de Control	Descripción de la Acción de Control	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
1.1.1	Definir el personal que será responsable de la captura de la información.	40
2.1.1	Realizar una análisis de los POBALINES para su alineación a las medidas de racionalidad presupuestaria	0
2.2.1	Realizar una análisis de los POBALINES para adecuación de acuerdo a las reformas a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	0
2.2.2	Obtener la aprobación por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la PROFEPA.	0

No. Acción de Control	Descripción de la Acción de Control	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
3.1.1	Enviar circular a los Delegados informando la responsabilidad de mantener actualizadas las claves de acceso a los sistemas informáticos SIAFF y SICOP y de informar sobre los cambios de adscripción o bajas de personal para gestionar las respectivas actualizaciones	100
3.1.2	Verificar que las cartas responsivas de acceso a los sistemas informáticos SIAFF y SICOP correspondan a personal activo y que desempeña la función	20
3.2.1	Elaborar y en su caso depurar un listado con la adscripción, nombre puesto y función del personal con acceso a los sistemas informáticos SIAFF y SICOP	0
4.2.1	Impartir un curso de capacitación dirigido a los Subdirectores Administrativos con la principal normatividad aplicable a su función en recursos financieros	0

b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de control reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:

Conforme a lo reportado por las áreas, no se presentaron problemáticas que obstaculicen el cumplimiento de las acciones de control que se tenían programadas durante el primer trimestre.

c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de control comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para evitar que se materialicen los riesgos, indicando sus efectos en el Sistema de Control Interno y en el cumplimiento de metas y objetivos

Durante el primer trimestre de 2019, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente avanzó un 40 % en la Acción de Control 1.1.1 del Riesgo 2019_1; el 100 % en la acción de control 3.1.1 y un 20% respecto a la Acción de Control 3.1.2, ambas del Riesgo 2019_3; reflejando así un 12.5 % de avance acumulado.

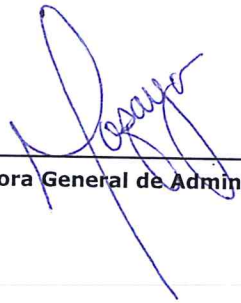
Si bien es cierto en la Acción 3.2.1 del Riesgo 2019_3 no sé reporto avance alguno, ello obedeció a que para su cumplimiento, es necesario acotar la Acción de Control 3.1.2; sin embargo esto se realizará, conforme a los plazos establecidos. Es importante señalar que de las 5 acciones que se encuentran reportadas sin avance, una corresponde a la Acción 3.1.2 antes referida y las 4 restantes: 2.1.1, 2.2.1, 2.2.2 y 4.2.1, no se encuentran comprometidas durante el primer trimestre.

La acción atendida al 100 % ayuda al fortalecimiento del Control Interno, toda vez que establecen las directrices a seguir derivado de los movimientos de personal, garantizando el correcto funcionamiento de los accesos al SICOP y SIAFF.

Ciudad de México, a 11 de abril de 2019.

El Coordinador de Control Interno
Úrsula Zozaya Jiménez

El Enlace de Administración de Riesgos
Rafael Serrano Mata



Directora General de Administración



Director de Programación y Presupuesto